

03/01/2018

## **Coquimbo: Fiscalía formaliza a conductor tras accidente donde falleció mujer**

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a un conductor, J.A.L.L., por su presunta responsabilidad en el delito de conducción bajo la influencia del alcohol, con resultado de muerte y lesiones menos graves.

Según los antecedentes policiales, el imputado conducía con al menos 0,41 gramos de alcohol por mil en la sangre (de acuerdo a la medida con intoxilyzer) el vehículo Hyundai a la altura del kilómetro 460 de la ruta 5 y no lo haría a una

velocidad prudente ni razonable, como tampoco atento a las condiciones del tránsito. A raíz de lo anterior, perdería el control del vehículo y luego una mujer resultaría eyectada de éste, quien finalmente perdió la vida.

Otra mujer resultó con lesiones menos graves y el copiloto con heridas leves.

El fiscal Juan Pablo Aguilera formalizó la investigación por conducción bajo la influencia del alcohol, con resultado de muerte, lesiones menos graves y leves.

El tribunal de garantía de Coquimbo fijó para el imputado las medidas cautelares de firma quincenal en la fiscalía, arraigo nacional y suspensión de la licencia de conducir. En tanto, se fijó un plazo de investigación de 70 días.

